



FECHA: 21 de junio de 2017
LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria
HORA DE COMIENZO: 18:15
HORA DE FINALIZACIÓN: 19:00

ASISTENTES:

Presidente: Mayte Pociello Marty

Secretario: Julián González Mora

Vocales:

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Asiste:

Marta González Santa Cruz

Dirección Técnica

Antonio de la Guardia Hernández

UP y D

Maite Esteban Reina

Unid@s

Encarnación Teresa Esparza Ferrera

Voluntaria

AUSENTES:

Juan Ignacio Plata Marrero

Francisco Barreto Rodríguez

Josefina Suarez Paz

ORDEN DEL DÍA

1 Aprobación del acta de la sesión de 31 de mayo de 2017.

2 Aprobación del Orden del día del Pleno del 28 de junio.

3 Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se designa como Secretario a Julián González Mora.

En el primer punto del Orden del Día se aprueba el acta de la sesión de 31 de mayo de 2017.

En el segundo orden punto se analiza la propuesta de Orden del día de Pedro Molina para el Pleno de 28 de junio:

1. Aprobación del acta de la sesión de 26 de abril
2. Aprobación de la Memoria de 2016
3. Informe sobre actividad de las Mesas
4. Reuniones del Foro por los barrios y pueblos del municipio
5. Uso del Telegram para comunicaciones del Foro.
6. Informe sobre tramitación de la modificación del Reglamento del Foro
7. Ruegos y preguntas

La Dirección Técnica informa que enviará el borrador de la Memoria del 2016 junto con la convocatoria del Pleno del Foro.

Se acuerda incluir como tercer punto del orden del día que se informe sobre las medidas adoptadas en la comisión permanente para dinamizar la participación de los vocales en los Plenos del Foro.

En relación con el lugar de celebración de las sesiones del Foro se comenta la posibilidad de que sean las mesas las que decidan reunirse en función de los temas sobre los que estén trabajando.

Se acuerda integrar la propuesta de utilización del "Telegram" para las comunicaciones del Foro, en el punto 3 relativo a la dinamización de la participación en los Plenos.

La Dirección Técnica informa que la modificación del Reglamento del Foro está pendiente de ir al Pleno municipal de Julio, habiendo pasado los trámites preceptivos de Junta de Gobierno e informe de la Secretaría del Pleno.

El orden del día del Pleno queda de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de la sesión de 26 de abril
2. Aprobación de la Memoria de 2016
3. Participación de los miembros del Foro: medidas para fomentarla.
4. Informe sobre actividad de las Mesas sectoriales
5. Reuniones del Foro por los barrios y pueblos del municipio
6. Estado de tramitación de la modificación del Reglamento del Foro
7. Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas Antonio de la Guardia plantea la posibilidad de utilizar las Tenencias de Alcaldía del Ayuntamiento para las reuniones del Foro. La Dirección Técnica contesta que entiende que las Tenencias de alcaldía están cerradas por las tardes mientras que los centros ciudadanos están abiertos al uso de los vecinos. Queda en consultarlo en el Ayuntamiento.

La Dirección Técnica propone celebrar las Comisiones permanentes preparatorias de cada Pleno el miércoles anterior al Pleno correspondiente.

Sin más se levanta la sesión a la hora indicada más arriba.

En San Cristóbal de La Laguna, a

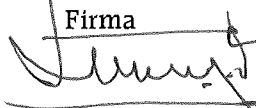
Firma



Presidente

María Teresa Pociello Marty

Firma



Secretario

Julián González Mora